

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



DIA9910282T7
Registro Federal de Contribuyentes

DESARROLLO DE INGENIERIA Y
APLICACIONES DE CONTROL
INDUSTRIAL
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14120032841
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**AZCAPOTZALCO , CIUDAD DE MEXICO A 17 DE
ENERO DE 2024**



DIA9910282T7

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|--|---|
| RFC: | DIA9910282T7 |
| Denominación/Razón Social: | DESARROLLO DE INGENIERIA Y APLICACIONES DE CONTROL INDUSTRIAL |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 28 DE OCTUBRE DE 1999 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 28 DE OCTUBRE DE 1999 |

Datos del domicilio registrado

| | |
|--|---|
| Código Postal: 02840 | Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) |
| Nombre de Vialidad: CUITLAHUAC | Número Exterior: 2721 |
| Número Interior: 2 | Nombre de la Colonia: OBRERO POPULAR |
| Nombre de la Localidad: AZCAPOTZALCO | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AZCAPOTZALCO |
| Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO | Entre Calle: CALLE BIOLOGO MAXIMINO MARTINEZ |
| Y Calle: CALLE PONIENTE 54 | |

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---|------------|--------------|-----------|
| 1 | Otros intermediarios de comercio al por mayor | 100 | 28/10/1999 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Régimen Simplificado de Confianza | 01/01/2022 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|---|--------------|-----------|
| declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/03/2003 | |
| Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza. | A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago | 01/01/2022 | |
| Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio. | 01/01/2022 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/01/2022 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2024/01/17|DIA9910282T7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
tsc1xknX5XZPyMN5khgy+GUIDG/r2prYZQC4P8DnWOQAtTLeeyAxc6LXuFihZLv6QyvBWUBf7Gfs/yT5G+lbU
Dq++/vQEDNvPfh7Ri6U0Tj6EoYyEVlesCovio4GpdG8UIVszkOe5zAM6S0ZH30BmCsmLpeECs/AAhr8GUUnYw=



Contacto